



LA OCUPACIÓN LABORAL Y EL AGUA DE RIEGO EN LA CUENCA DEL RÍO CONCHOS, MÉXICO



Germán Faustino Palma Moreno

30 de noviembre de 2017

Introducción

- La cuenca del Río Conchos se ubica en una superficie aproximada de 64,000km² en parte del Estado de Chihuahua y en una porción pequeña del Estado de Durango, en México.

- El Tratado de Libre Comercio entre los países (TLCAN) en la cuenca del Río Conchos ha redistribuido los recursos productivos entre la población de productores agrícolas.
- Ha generado acumulación de recursos, adversidades económicas y expulsión del trabajo de la tierra.

- Se realizó una investigación documental sobre la cuenca del Río Conchos en temas de demografía y aspectos de actividades productivas y de los recursos naturales.
- El trabajo de campo consistió en una serie de entrevistas abiertas hechas a productores, representantes de organizaciones, técnicos y funcionarios de dependencias oficiales.
- El periodo fue de 1990 a 2000, que enmarca a 1994 cuando entra en vigor el Tratado de Libre Comercio.

- La población de la cuenca del Río Conchos en 1990 era de 1,068,116 habitantes y en el año 2000 creció a 1,217,334 habitantes.
- Entre 1990 y 2000 la población de las localidades menores a 15,000 habitantes decreció en 27,043 personas (9,48%), y la población de las 7 ciudades mayores a 15,000 habitantes, aumentaron de 782,736 habitantes en 1990 a 958,997 en el año 2000 (22.52%)

- La PEA creció en las 7 ciudades mayores en 112,578 personas (42.48%) y en las poblaciones predominantemente rurales, disminuyeron 3,323
- En las actividades primarias, disminuye de 56,387 personas que había en 1990 a 37,606 personas en el 2000 (33.31%) En las poblaciones predominantemente rurales disminuye de 43,108 personas a 26,659 (38.16%), y en las 7 ciudades mayores decrece en 2,332 personas (17.56%)

Ocupación en el sector primario en los municipios de la cuenca del Río Conchos

Concepto	Población ocupada en el sector primario			
	1990		2000	
	Personas	Porcentaje	Personas	Porcentaje
Localidades menores a 15,000 habitantes	43108	76.46	26,659	70.89
Ciudades mayores a 15,000 habitantes	13279	23.54	10,947	29.11
Total de la cuenca	56387	100	37,606	100

- En 1990 eran 1,038 localidades rurales (hasta 250 habitantes) y el 77.99% de ellas tenían del 70% al 100% de su PEA dedicada a las actividades primarias. En el año 2000 esas localidades disminuyeron a 589.
- En el año 1990 eran 133 localidades (83.13%) con población de 251 a 900 habitantes, donde más del 50% de su PEA se dedicaba a las actividades primarias, y en el año 2000 disminuyeron a 48.

- La agricultura de riego en 1990 tenía una superficie de 152,974 ha. en las localidades menores a los 15,000 habitantes. Pero en 2001 tuvo una caída a 114,964 ha. (24.85%)

Superficie de riego cosechada en los municipios de la cuenca del Río Conchos

Municipios	Superficie de Riego Cosechada					
	1981		1990		2001	
	Ha.	%	Ha.	%	Ha.	%
De localidades menores a 15,000 habitantes	61802	44.96	89213	58.32	69485	60.44
Con algunas localidades mayores a 15,000 habitantes	75646	55.04	63761	41.68	45479	39.56
Total de la cuenca	137448	100	152974	100	114964	100

- En la agricultura de temporal, en 1990 se sembraron 115,646 ha. menos que en 2001; significó que el 46.33% de superficie que dejó de sembrarse

. Superficie de temporal cosechada en los municipios de la cuenca del Río Conchos

Municipios	Superficie de temporal cosechada					
	1981		1990		2001	
	Ha.	%	Ha.	%	Ha.	%
De localidades menores a 15,000 habitantes	381070	93.76	329386	98.71	223366	97.95
Con algunas localidades mayores a 15,000 habitantes	25332	6.24	4290	1.29	4664	2.05
Total de la cuenca	406402	100	333676	100	228030	100

- La opción para incrementar el ingreso económico es la incorporación de más miembros de la familia a las actividades remuneradas, por tanto, muchos jóvenes emigran al finalizar el ciclo agrícola y en los años agrícolas malos aumenta la emigración.
- La opción de participar en el mercado con la producción agrícola va excluyendo gradualmente a muchos productores.

- De 1990 a 2002, el ganado bovino disminuyó en 202,681 cabezas (14.29%), el ganado ovino en 16,257 cabezas (21.41%) y el ganado caprino en 84,370 cabezas (41.32%). Los municipios predominantemente rurales fueron los más afectados.
- Los pequeños productores de ganado que han emigrado generalmente rentan su tierra, por lo que no implica una presión menor sobre los recursos naturales y productivos.

Tenencia de la tierra

- En el estado de Chihuahua los ejidatarios son mayoría (69.48%) y también entre los que tienen tierra de riego y de temporal.
- En la superficie territorial la relación se invierte la propiedad privada es mayoritaria. La superficie ejidal es de 3,523,038 ha., (31%), y la pequeña propiedad es de 8,116,717 ha., (68%)
- Al retirarse los productores parcial o totalmente de la propiedad y del usufructo de la tierra, se les substituye con productores económicamente más fuertes cuando se trata de las mejores tierras y que dispongan de riego

Venta y renta de la tierra

- Los productores con altos ingresos económicos concentran los recursos productivos, rentan o compran tierras y derechos de agua de quienes optan por retirarse de la producción agropecuaria.
- Con la sequía disminuyó el volumen de agua autorizado pero la demanda de agua crece progresivamente.
- Es común que se compre el derecho sobre el agua y se use en las tierras que se renten.
- La renta de la tierra se ha intensificado para incrementar los hatos o para contrarrestar los efectos de la sequía en las regiones más áridas, con lo cual se aumenta la sobreexplotación del pasto.

- En el medio rural se diversifican las actividades económicas e implica la emigración temporal o permanente hacia los centros urbanos.
- Gran parte de las familias continúa residiendo en sus comunidades y recibe remesas que son complemento para subsistir e inclusive para mantenerse activos en la producción agrícola o pecuaria y hasta para compensar las pérdidas económicas en la producción.
- Otros cosechan antes de irse a E.U. y regresan para la siguiente siembra.

- Los cuatro principales acuíferos de la cuenca del Río Conchos tienen una sobreexplotación entre el 19% y el 127%
- Un sector reducido de los productores acumula recursos en el contexto del libre comercio (tierra, agua, tecnificación y mercados) los demás tienen utilidades disminuidas o inclusive con pérdidas que aún pueden absorber.
- Esta reducción de la ocupación en la agricultura y en la superficie sembrada implicó también una reducción del agua, pero fundamentalmente de la superficial, dado que se incrementó la de fuente subterránea.

- La cuenca del río Conchos ha experimentado la sobreexplotación de los recursos naturales y productivos, el crecimiento demográfico y un reacomodo productivo.
- La disminución de la población dedicada a las actividades primarias constituye un éxodo del campo a la ciudad.
- En la explotación silvícola la sequía, siniestros, clandestinaje, cambios de uso del suelo y el narcotráfico han sido una presión para rentar o vender la tierra

- Los recursos se concentran en un sector propietario que cuenta con infraestructura y capital.
- El arrendamiento implica sobreexplotación de los recursos y cancelación de posibilidades para que los pequeños productores continúen activos.
- La agricultura de temporal se ha constituido en una actividad económica que contribuye a la subsistencia.
- En la agricultura de riego se concentra el agua y de la tierra en menos productores.

- El crecimiento demográfico es una presión adicional sobre los recursos naturales aunque haya disminuido la tercera parte de los que se ocupan en las actividades primarias y de una emigración intensa del campo a la ciudad.
- No hay tendencia a formarse una superficie creciente de tierra ociosa ni a disminuir la demanda de agua para riego, sino a su concentración en una población menor.
- Colateralmente hay una creciente demanda de agua para uso urbano, industrial y agrícola.



Gracias



Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
gpmoreno@tlaloc.imta.mx

www.comeii.com/comeii2017

  @CongresoCOMEII

 info@comeii.com